

Expediente: 850/13-A9
Carátula: AVELLANEDA CARLOS JOSE C/ ROANSAS S.R.L. - EMPRESA DE CONSTRUCCION Y DE SERVICIOS E.C.O.S. S.A. Y ASOCIAR ART S.A S/ ENFERMEDAD PROFESIONAL

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO XII
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 28/02/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20341857857 - AVELLANEDA, CARLOS JOSE-ACTOR
90000000000 - ROANSAS S.R.L, -DEMANDADO
20161588440 - EMPRESA DE CONSTRUCCION Y DE SERVICIOS E.C.O.S. S.A., -DEMANDADO
20282229162 - ASOCIART ART S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO XII

ACTUACIONES N°: 850/13-A9



H103124915445

JUICIO: "AVELLANEDA CARLOS JOSE c/ ROANSAS S.R.L. - EMPRESA DE CONSTRUCCION Y DE SERVICIOS E.C.O.S. S.A. Y ASOCIAR ART S.A s/ ENFERMEDAD PROFESIONAL" - EXPTE. N° 850/13-A9. INFORMATIVA.

San Miguel de Tucumán, 27 de febrero de 2024.

Proveyendo la presentación efectuada por el letrado Torres de fecha 22/02/24:

Líbrese nuevo oficio a la Secretaría de Superintendencia del Poder Judicial de Tucumán, del mismo tenor y a los mismos efectos que el oficio n° H103124883209, haciendo constar que el mismo es reiteración del que fuera recepcionado en fecha 15/02/24. Adjuntese al oficio a confeccionar copia en PDF de la captura de pantalla acompañada por el letrado presentante con la constancia de recepción del oficio de referencia MI. 850/13-A9.V

Actuación firmada en fecha 27/02/2024

Certificado digital:
CN=LOPEZ DOMINGUEZ Maria Carmen, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253185029

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.